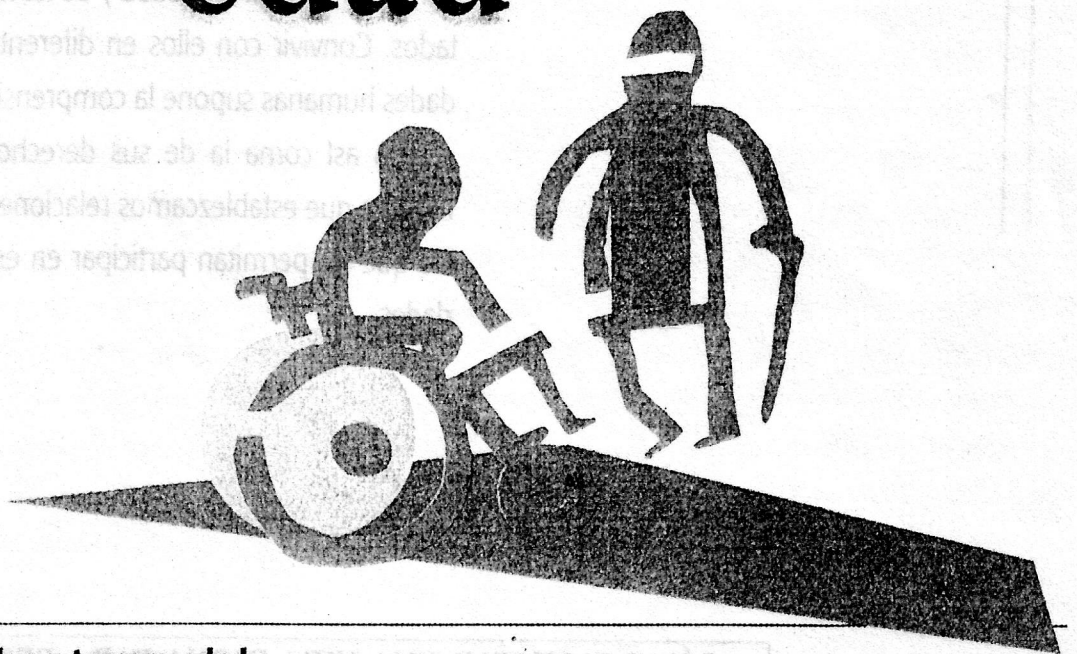


# Discapacitados y tercera edad



## TEMA Discapacitados y tercera edad

Se refiere a las relaciones que se establecen con personas que merecen atención especial debido a sus condiciones de edad o a sus características físicas y mentales. Entre ellos se cuentan las personas de la tercera edad y los discapacitados.

### ESÉNCIA DEL TEMA

Garantizar la relación y cuidado de las personas que poseen limitaciones determinadas por su edad o sus características físicas y mentales menguadas y optimizar el cuidado que estas personas se merecen, para que vivan en condiciones dignas y logren aportar a la sociedad, según su capacidad.

### ELEMENTOS DEL TEMA

- Personas de la tercera edad
- Discapacitados

### VALORES

- Dignidad
- Protección
- Respeto

### PAUTAS PARA LA REFLEXIÓN

**Pregunta orientadora:**  
¿Cómo facilitar una vida digna para personas con limitaciones causadas por su edad o por sus condiciones físicas o mentales y cómo relacionarnos con ellas en términos de respeto y protección?

**E**

En nuestras ciudades, vecindario y familia hay personas con características especiales que, al igual que nosotros, buscan acceder a los bienes y servicios de la sociedad; es el caso de las personas de la tercera edad y de los discapacitados. Convivir con ellos en diferentes actividades humanas supone la comprensión de su estado así como la de sus derechos, de tal manera que establezcamos relaciones concretas que les permitan participar en esas actividades.

**¿CÓMO FACILITAR UNA VIDA DIGNA PARA PERSONAS CON**

**LIMITACIONES CAUSADAS POR SU EDAD O POR SUS CONDICIONES**

**FÍSICAS O MENTALES Y CÓMO RELACIONARNOS CON ELLAS EN**

**TÉRMINOS DE RESPETO Y PROTECCIÓN?**

Los ancianos y personas discapacitadas requieren de quienes se encuentran a su alrededor, un trato comprensivo y un apoyo oportuno para la satisfacción de sus necesidades. Movilidad y seguridad son condiciones fundamentales de la vida en sociedad, en las cuales este grupo necesita particular atención.

### Personas de la tercera edad

La cultura universal ha reconocido en los ancianos una fuente de conocimiento y continuidad de las tradiciones que identifican a los diversos grupos humanos; es por ello por lo que la edad avanzada es sinónimo de experiencia acumulada a lo largo de la vida y en ello se funda la dignidad de los mayores.

Valorar y aprovechar este potencial enriquece el núcleo familiar y el entorno social que los acoge, propiciar la integración entre ellos y las nuevas generaciones permite tejer una sociedad más sólida e incluyente donde cada quien ocupa un lugar significativo.

El respaldo y cuidado por parte de los familiares en ambientes seguros y adaptables a sus preferencias y necesidades personales facilita mantener y recuperar un óptimo nivel de bienestar físico y mental de los mayores; estimular y desarrollar todas sus potencialidades en los espacios educativos, culturales y recreativos que les puede ofrecer la sociedad, eleva su calidad de vida.

Las personas de la tercera edad pueden aprender y aplicar principios de salud física, mental y autocuidado propios de este período de la vida, gracias a los cuales aumentan su autoestima y pueden participar activamente en la prestación de servicios a la comunidad o en la conformación de grupos afines, para trabajar por su propio bienestar.

### Discapacitados

Las personas con limitaciones físicas o mentales de algún tipo desarrollan grandes habilidades y otras capacidades que pueden ser reconocidas y aprovechadas por las familias y grupos sociales donde se desenvuelven. Actitudes de sobreprotección y lástima no permiten el máximo desarrollo de sus potencialidades.

La familia tiene la responsabilidad de asesorarse de profesionales y entidades especializadas en el tratamiento de la discapacidad, que ayuden a la comprensión y manejo de la misma y permitan la articulación de este miembro a la vida familiar.

La comunidad, por su parte, puede constituirse en un importante facilitador de la vinculación social de los discapacitados, toda vez que mediante el respeto, trato equitativo y concesión de oportunidades, abrimos espacios para su realización y desempeño.

Los espacios públicos deben ser proyectados y diseñados conforme a las características y necesidades específicas que la población discapacitada requiere para su normal desenvolvimiento; es así como las vías, medios de transporte público, oficinas, centros educativos y unidades recreativas, deben posibilitar accesos y adaptación de sus instalaciones para los discapacitados, disminuyendo las barreras arquitectónicas que esta población encuentra; todo lo cual evidencia una sociedad más desarrollada.

Los centros educativos y los especializados en atender a esta población, deberán, además, enfatizar la formación en los aspectos psicosociales que son vitales para su autoestima, su desarrollo integral y su adaptación.

## Tengamos presente

### Personas de la tercera edad

**Todas nuestras actitudes y comportamientos hacia los ancianos deben estar enmarcados dentro del propósito de garantizarles una vida con dignidad y con respeto a sus derechos, así como el ejercicio de su autonomía personal en la toma de decisiones. A continuación se enuncian algunas pautas generales encaminadas al logro de este fin; las demás podrán ser elaboradas a partir de la comprensión de este capítulo:**

- Reconocer en las personas de la tercera edad lo que ya han aportado al entorno en términos de vida, laboriosidad y experiencia y escuchar valorativamente los aportes que tienen para darnos.
- Tratarlos con respeto, lo cual exige no explotar su condición buscando con ello beneficios, así como hacerlos objeto de maltrato físico o mental.
- Hacerlos partícipes de las reuniones familiares.
- Brindarles amor, ellos lo necesitan.
- Comprender y disimular sus limitaciones y las dolencias que los aquejan.
- Prodigarles atención médica, psicológica y espiritual, para que tengan la mejor calidad de vida posible.
- Brindarles prelación en los turnos.
- Cederles el asiento.
- Acompañarlos en el cruce de las vías, en los ascensores, escaleras eléctricas y aviones.
- Darles la mano para subirse o bajarse de un vehículo, ascender o descender escaleras, para arrodillarse.
- Asistirlos en los supermercados, tiendas y espacios públicos en general, cuando requieran de nuestra colaboración.
- Cuidar de su vestuario y su arreglo personal y ayudarles en la rutina diaria de limpieza, si es del caso.

**Tengamos presente**

**Discapitados**

La sociedad tiene mucho que aportar al desarrollo y realización de esta población y consecuentemente también que recibir de ella. La comprensión y los acuerdos sobre los planteamientos precedentes, hacen posible comportamientos beneficiosos, como los que se sugieren a continuación; otros podrán ser elaborados a partir de la comprensión de este capítulo:

- Incluirlos activamente a la vida familiar y no recluirlos en instituciones, cuando la familia puede atender su limitación.
- Propiciar su desarrollo, autonomía y autoestima, básicos para lograr su inserción en la vida familiar y social.
- Si la limitación no es profunda ni grave, propiciar su asistencia a una institución de educación regular.
- Favorecer la vinculación de discapacitados a tareas laborales acordes con su situación.
- Ofrecer amablemente ayuda en los momentos en que lo requieran.
- No discriminarlos con miradas o gestos, por sus limitaciones.